

INFORME
INFORME
DE LA EMPRESA HECTORTOURS S.A POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL
2017

Señores Socios de:

HECTORTOURS S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA HECTORTOURS S.A durante el ejercicio económico del 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2017, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4,36% al cierre del ejercicio económico.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha tenido ninguna transacción financiera, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades los cuales se verán reflejados en el 2018, mientras tanto en este periodo solo se han venido haciendo proyectos para ingresar al mercado de la construcción cerrando contratos en el 2018.

Los cuales obtendremos los siguientes objetivos:

- Una mejor participación en el campo del Transporte, llegando a ser reconocida en poco tiempo con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de transporte robusteciendo así los ingresos.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio de transporte, donde está ubicado y Que descuentos posee en ciertos casos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debe indicarse a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante este periodo 2017 no se ha contratado personal ni se ha elaborado un Organograma Estructural de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.


Atentamente,
GERENTE GENERAL
HECTOR FRANCO